



**CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PROFESOR TIEMPO COMPLETO
UNIVERSIDAD DE SANTANDER
2023**

1. PRESENTACIÓN:

En coherencia con las políticas de docencia, investigación, extensión y posgrados de la Universidad de Santander UDES se abre la convocatoria pública de méritos y oposición para cubrir plazas de profesores tiempo completo en las diferentes facultades. La institución busca la consolidación de una comunidad académica y científica que contribuya a la solución de problemas en las dos grandes líneas priorizadas por la institución: **Salud Planetaria y Seguridad alimentaria y nutricional.**

2. OBJETIVO GENERAL:

Seleccionar profesores con formación doctoral, trayectoria académica y experiencia en investigación (tres años), interesados en la vinculación tiempo completo y disponibilidad de trabajar en los diferentes campus de la institución en las ciudades de Bucaramanga, Cúcuta y Valledupar.

3. DIRIGIDA A:

Profesores con título de doctorado, interesados en aportar al fortalecimiento de la docencia, investigación o extensión en las líneas priorizadas por la institución: **Salud Planetaria y Seguridad alimentaria y nutricional**

4. REQUISITOS:

Sin perjuicio de los requisitos generales de ingreso establecidos en el Estatuto Profesoral, los profesores deben cumplir con lo siguiente:

¡Piensa Global!



- Enviar comunicación manifestando el interés en participar en la convocatoria indicando información de su perfil.
- Presentar hoja de vida con los respectivos soportes:
 - o Los títulos académicos, deben estar debidamente convalidados por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia en caso de haber sido otorgados por universidades extranjeras.
 - o La experiencia docente debe ser certificada por la(s) institución(es) de educación superior respectivas, indicando tiempo de vinculación y dedicación.
 - o Soportes de la producción en investigación: generación de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación, apropiación social del conocimiento y formación de talento humano. Para los documentos que cuenten con el identificador electrónico (DOI), este se debe indicar.
 - o
 - o Presentar una carta de recomendación académica.
 - o Dominio de idioma inglés nivel **B2** de acuerdo al marco común europeo de referencia para las lenguas; las certificaciones aprobadas por la Universidad de Santander y que se aceptan para efectos de esta convocatoria, son las que se mencionan en la siguiente resolución: [No. 008 de febrero 25 de 2020](#).
- En todos los casos los aspirantes deberán cumplir con los requisitos generales de ingreso, selección y vinculación definidos en el [Acuerdo 007](#) del Consejo Superior que reglamenta el Estatuto.
- La manifestación de interés para participar en la convocatoria y la hoja de vida con todos los soportes mencionados anteriormente, se deben enviar en formato PDF al correo electrónico convocatorias.investigaciones@udes.edu.co (la institución podrá solicitar ampliación de la documentación en el caso que sea necesario).



**Universidad
de Santander**

Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min.Educación

UDES

VIGILADA MINEDUCACIÓN



www.udes.edu.co

¡Piensa Global!

Sede Administrativa Cra. 29 No. 47-32 - PBX 607 643 4977 Fax. 607 643 6002

Campus Lagos del Cacique Calle 70 No. 55 - 210 - PBX. 607 651 6500 - Fax. 607 651 6492 - Bucaramanga - Colombia

Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional / Artículo 4, Resolución 12220 de 2016